



**I.E.S. PRAVIA**

Departamento de Geografía e Historia

PROGRAMACIÓN  
***GEOGRAFÍA***  
2º DE BACHILLERATO

**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

<b>1. FUNDAMENTOS DE DERECHO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES) .....</b>	<b>3</b>
<b>3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO .....</b>	<b>4</b>
<b>4. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA.....</b>	<b>6</b>
<b>5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS .....</b>	<b>7</b>
<b>6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.....</b>	<b>8</b>
<b>7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....</b>	<b>20</b>
<b>8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .</b>	<b>21</b>
<b>9. METODOLOGÍA.....</b>	<b>22</b>
<b>9.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES .....</b>	<b>22</b>
<b>9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>24</b>
<b>9.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....</b>	<b>25</b>
<b>10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>27</b>
<b>11. LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>11.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>28</b>
<b>11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>29</b>
<b>11. 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>31</b>
<b>11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO.....</b>	<b>31</b>
<b>12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA .....</b>	<b>32</b>
<b>13. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.....</b>	<b>33</b>
<b>14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO.....</b>	<b>36</b>
<b>15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. ....</b>	<b>36</b>
<b>16. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....</b>	<b>36</b>
<b>17. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....</b>	<b>37</b>

## **1. FUNDAMENTOS DE DERECHO**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa regula el Bachillerato en el capítulo IV del título I. En su artículo 32 establece que el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos y las alumnas la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo les capacitará para acceder a la educación superior.

Tras la modificación operada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo se define en su artículo 6 como la regulación de los siguientes elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas: los objetivos de cada etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

Una vez establecido el currículo básico de Bachillerato por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias, regular la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Bachillerato, a efectos de su implantación en el año académico 2015-2016 para el curso primero y en el año académico 2016-2017 para el curso segundo, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Esto se ha llevado a cabo mediante el Decreto 42/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en el Principado de Asturias

## **2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)**

La Geografía se ocupa de las relaciones entre las personas y la naturaleza: las personas colectivamente consideradas y socialmente organizadas, y la naturaleza como medio alterado y remodelado por la acción humana a lo largo del tiempo.

Los instrumentos propios de esta disciplina, entre los que cabe citar la cartografía y el análisis de imágenes, representaciones gráficas y series estadísticas de distinto tipo,

sirven para realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes y el impacto de la actividad humana sobre el espacio.

Así entendida, la Geografía proporciona herramientas para abordar el análisis del territorio desde distintas perspectivas y, como disciplina de síntesis e integradora, para realizar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico.

El objeto de estudio de la materia es el análisis e interpretación del espacio geográfico de España. Se parte de la observación y explicación del medio físico para comprender, mediante el estudio de la acción humana sobre el territorio, el espacio socialmente creado y, en particular, los principales problemas y retos planteados con la interacción de las personas con el medio circundante. Ahora bien, la Geografía de España no puede concebirse únicamente en su diversidad regional: es preciso incorporar al análisis territorial los vínculos e interdependencias establecidos con el resto del mundo y, en particular, con la Unión Europea. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona se incluyen en un bloque final que contextualizará las relaciones de España con el resto de Europa y el mundo. En cada bloque de contenidos, además, se incluyen referencias al Principado de Asturias, al objeto de que el alumnado analice fenómenos significativos de la realidad espacial y social de su entorno a la luz de su contexto nacional e internacional.

### **3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO**

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en

particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.
- p) Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.

#### **4. OBJETIVOS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA**

La enseñanza de Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.
- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.
- Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la Unión Europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento,

aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.

- Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantea la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

## **5. OBJETIVOS CUANTITATIVOS**

Para la mejora de los resultados académicos del Departamento se acuerda tomar como referencia el último informe de resultados del Principado de Asturias. El Departamento fija ese porcentaje como objetivo tras la evaluación extraordinaria, con una variación de más/menos cinco por ciento (+/- 5%). Para el curso actual, tomando el informe 2016-17, será de un 91,53 %.

## **6. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **Unidad 1. El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica**

<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>CC</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El espacio geográfico español. La composición y la diversidad del territorio español.</li> <li>- El relieve peninsular. Rasgos, tipos de unidades morfoestructurales; evolución geológica; roquedo y tipos de relieve; unidades morfoestructurales; y relieve costero.</li> <li>- El relieve de las islas Baleares. Los conjuntos del relieve y las costas baleares.</li> <li>- El relieve de las islas Canarias. Los tipos de relieve y las costas canarias.</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente conceptos relativos al relieve español.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a la evolución geológica y a las unidades morfoestructurales del relieve peninsular e insular.	CCL, CMCT
		1.2. Define con precisión conceptos relativos al relieve costero español.	
	2. Analizar, caracterizar y explicar el relieve español.	2.1. Redacta temas sobre la evolución geológica, el roquedo, las unidades y el relieve costero peninsular; así como sobre el relieve continental y costero de las islas Baleares y Canarias.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al relieve español.	3.1. Localiza e identifica en mapas fenómenos referidos al relieve continental y costero de España.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar las herramientas y los procedimientos del método geográfico al estudio del espacio geográfico y del relieve español.	4.1. Analiza, explica, comenta e interpreta bloques-diagrama, perfiles topográficos e imágenes sobre el relieve continental y costero español.	CD, CCL, CMCT, CAA
	5. Valorar la diversidad del espacio geográfico y del relieve español y reflexionar sobre la importancia del relieve para la actividad humana.	5.1. Valora la diversidad del espacio geográfico y del relieve español y reflexiona sobre la incidencia de los distintos tipos de relieve en la actividad humana.	SIEP



## Unidad 2. La diversidad climática

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los factores geográficos y termodinámicos del clima en España.</li> <li>- Los elementos del clima.</li> <li>- Los tipos de tiempo en España y la interpretación de mapas meteorológicos en superficie y en altura.</li> <li>- Los tipos de clima en España y la elaboración y comentario de climogramas.</li> </ul>	1. Definir correctamente los principales términos relativos al tiempo y clima de España.	1.1. Define correctamente conceptos relativos a factores y elementos del clima; tipos de tiempo; y dominios climáticos de España.	CCL, CMCT
	2. Analizar, caracterizar y explicar los principales factores y elementos del clima; los tipos de tiempo; y los dominios climáticos de España.	2.1. Redacta temas sobre los factores y elementos del clima; los tipos de tiempo y los dominios climáticos de España.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar e identificar en mapas fenómenos referidos al tiempo y al clima de España.	3.1. Localiza e identifica en mapas los centros de acción y las masas de aire que afectan al tiempo y al clima español; así como los principales dominios climáticos de España.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar las herramientas y los procedimientos del método geográfico al estudio del tiempo y del clima en España.	4.1. Obtiene, analiza, explica, comenta e interpreta dibujos y mapas relativos a los factores y elementos del clima de España.	CD, CCL, CMCT, CAA
		4.2. Comenta mapas del tiempo; y elabora, comenta y compara climogramas.	
5. Apreciar la diversidad climática de España y la importancia de la información meteorológica y climatológica.	5.1. Aprecia la diversidad climática de España y valora la importancia de la información meteorológica y climatológica en diferentes actividades humanas y en la vida cotidiana de las personas.	SIEP, CMCT	

### Unidad 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La diversidad hídrica de España: los ríos peninsulares (factores de la diversidad fluvial; caudal, régimen, cuencas y vertientes hidrográficas); las zonas húmedas (lagos y humedales); y los acuíferos.</li> <li>- La diversidad vegetal: factores de la diversidad vegetal; y paisajes vegetales de España (oceánico, mediterráneo, de ribera, de montaña y de Canarias)..</li> <li>- La diversidad del suelo: factores de la diversidad edáfica; horizontes y perfil del suelo; y tipos de suelos (zonales, azonales e intrazonales).</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a las aguas, la vegetación y el suelo en España.	1.1. Define correctamente conceptos relativos a los ríos, los humedales y los acuíferos; a las regiones y las formaciones vegetales; y a los elementos y los tipos de suelos de España.	CCL, CMCT
	2. Analizar, caracterizar y explicar las aguas, la vegetación y el suelo de España.	2.1. Redacta temas sobre los ríos peninsulares, las zonas húmedas y los acuíferos; los paisajes vegetales de España; y los rasgos y los tipos de suelos.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas fenómenos referidos a las aguas, la vegetación y los suelos de España.	3.1. Localiza e identifica en mapas los principales ríos, cuencas fluviales, vertientes hidrográficas, zonas húmedas y embalses; las regiones y los dominios vegetales de España; y los suelos asociados.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de las aguas, la vegetación y el suelo de España.	4.1. Obtiene, comenta y compara hidrogramas de caudal; cliseries vegetales; e imágenes de ríos, formaciones vegetales y suelos de España, relacionándolos con las características climáticas.	CD, CCL, CMCT, CAA
	5. Valorar la diversidad hidrográfica, vegetal y edáfica de España y su aprovechamiento como recurso.	5.1. Valora la diversidad hidrográfica, vegetal y edáfica de España; su aprovechamiento como recurso en diferentes actividades humanas; y la importancia de las obras de regularización fluvial frente a problemas como sequías o inundaciones.	SIEP

## Unidad 4. Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los paisajes naturales y humanizados. La diversidad de paisajes naturales de España: oceánico, mediterráneo, de montaña y de Canarias.</li> <li>- La influencia del medio natural en la actividad humana: el medio natural como recurso y los riesgos naturales</li> <li>- La influencia de la actividad humana en el medio natural. La intervención humana en la naturaleza. La alteración del relieve. La alteración de la atmósfera. La contaminación acústica. La contaminación lumínica. La alteración, sobreexplotación y contaminación de las aguas. Los daños, alteración y destrucción de la vegetación. La artificialización, contaminación, erosión y desertificación del suelo. La producción de residuos. La reducción de la biodiversidad.</li> <li>- Los espacios naturales protegidos. La protección de espacios naturales en España. Los tipos de espacios naturales protegidos</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a los paisajes naturales de España y a las interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a los paisajes naturales de España; las interrelaciones entre el relieve, el clima, las aguas, la vegetación y el suelo con la actividad humana; y los espacios naturales protegidos.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar, diferenciar y explicar los paisajes naturales de España y las interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana.	2.1. Redacta temas y elabora cuadros de síntesis sobre los paisajes naturales de España; el medio natural como recurso y como riesgo; los problemas medioambientales y los espacios naturales protegidos.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas los paisajes naturales de España; y rasgos sobre las interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana.	3.1. Localiza en mapas los paisajes naturales oceánico, mediterráneo, de montaña y de Canarias; recursos naturales; las áreas afectadas por riesgos y problemas medioambientales; y los principales espacios naturales protegidos.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de los paisajes naturales de España; y las interrelaciones entre el medio natural y la actividad humana.	4.1. Obtiene, identifica, diferencia y comenta imágenes de paisajes naturales de España; y obtiene, analiza mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre riesgos naturales y sobre la influencia negativa y positiva de la acción antrópica en el medio natural.	CD, CCL, CMCT, CAA, CSYC
	5. Valorar la diversidad de los espacios naturales de España; y comprender la importancia de prevenir los riesgos naturales y de evitar y corregir las alteraciones medioambientales.	5.1. Valora la diversidad de los espacios naturales de España y la importancia de su protección; identifica riesgos y problemas medioambientales; analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza; y propone soluciones generales y personales frente a los problemas medioambientales.	SIEP, CSYC

**Unidad 5. Los espacios del sector primario**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El espacio rural y el espacio agrario.</li> <li>- Los condicionantes naturales del espacio agrario.</li> <li>- Los condicionantes humanos del espacio agrario: la estructura agraria y la política agraria.</li> <li>- Las actividades agrarias: agrícola, ganadera y forestal.</li> <li>- Los paisajes agrarios: elementos y tipos.</li> <li>- Los problemas agrarios y el desarrollo rural.</li> <li>- Las dinámicas recientes del espacio rural: multifuncionalidad y heterogeneidad.</li> <li>- Los espacios de la actividad pesquera: el espacio pesquero; los condicionantes naturales y humanos; la producción pesquera; los problemas actuales de la pesca marítima; y la acuicultura.</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a los espacios rural y pesquero de España.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a los condicionantes naturales y humanos; las actividades; los paisajes; y los problemas de los espacios agrarios y pesqueros.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar las actividades agropecuarias y pesqueras.	2.1. Redacta temas sobre los condicionantes, actividades, paisajes, problemas y dinámicas del espacio rural; y sobre los condicionantes, producción y problemas de la actividad pesquera.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas los paisajes agrarios, los aprovechamientos agropecuarios y las regiones pesqueras de España.	3.1. Localiza en mapas los paisajes agrarios del norte peninsular, del mediterráneo interior y costero, de montaña y de Canarias; los principales tipos de cultivo y de especies ganaderas; y las principales regiones pesqueras de España.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de los espacios rurales y pesqueros de España.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes de paisajes agrarios; y obtiene, analiza y comenta mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre la importancia, las características, el dinamismo, la evolución, los problemas y las políticas agropecuarias y pesqueras de España.	CD, CCL, CMCT, CAA, CEC, SIEP
	5. Valorar los espacios rurales y pesqueros; tomar conciencia de sus problemas; y evaluar las posibles soluciones.	5.1. Valora los espacios rurales y pesqueros; identifica y toma conciencia de sus problemas obteniendo y comentando diferentes informaciones sobre ellos; y evalúa las posibles soluciones utilizando las actuales directrices de las políticas agraria y pesquera.	SIEP, CSYC

## Unidad 6. Los espacios industriales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los rasgos y la importancia del espacio industrial.</li> <li>- Las materias primas: tipos; problemas de la minería; y política minera.</li> <li>- Las fuentes de energía: las fuentes de energía primarias no renovables y renovables; la energía final; los problemas y la política energética.</li> <li>- La industria española entre 1855 y 1975: la evolución industrial; la producción industrial; la estructura industrial; la localización industrial; la política industrial.</li> <li>- La crisis y la reestructuración industrial: 1975-1990: la crisis industrial; la política de reestructuración industrial.</li> <li>- La industria española en la actualidad: la evolución desde 1990; la producción industrial; la estructura industrial; la localización industrial; la política industrial.</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a las materias primas, las fuentes de energía y la industria de España.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a las materias primas y sus tipos; las fuentes de energía primaria renovables y no renovables; la energía final; y la producción, estructura, localización y política industrial.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar las materias primas; las fuentes de energía; el proceso de industrialización; y los rasgos de la industria actual en España.	2.1. Redacta temas sobre los tipos de materias primas, sus problemas y la política minera; las fuentes de energía primaria, la energía final, los problemas y la política energética; las etapas del proceso de industrialización, relacionando el nacimiento de la industria con la localización de los recursos mineros y energéticos; los factores de la localización industrial; los rasgos, los problemas y las políticas industriales de la UE y de España.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas los recursos mineros y energéticos y las producciones y las áreas industriales de España.	3.1. Localiza en mapas las áreas mineras; las producciones y las centrales energéticas; las principales ramas de la industria; y las áreas y los ejes industriales de España.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de las materias primas, las fuentes de energía y la industria de España.	4.1. Obtiene, identifica, diferencia y comenta imágenes de sectores y de paisajes industriales; y obtiene, analiza y comenta mapas, gráficos, datos estadísticos, ejes cronológicos y textos sobre la evolución, la importancia, las características, las producciones, los problemas y las políticas mineras, energéticas e industriales.	CD, CCL, CMCT, CAA, CEC, SIEP
	5. Valorar los espacios mineros, energéticos e industriales; tomar conciencia de sus problemas; y plantear y evaluar las posibles soluciones.	5.1. Valora los espacios mineros, energéticos e industriales; identifica y toma conciencia de sus problemas obteniendo y comentando diferentes informaciones sobre ellos; y evalúa las posibles soluciones utilizando las actuales directrices de las políticas minera, energética e industrial de la UE y de España.	SIEP, CSYC

## Unidad 7. Los espacios del sector terciario

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de terciarización y la importancia del sector terciario.</li> <li>- Los rasgos del sector terciario: heterogeneidad, complejidad, estructura, factores y tendencias de localización, y desequilibrios territoriales.</li> <li>- Los transportes y las telecomunicaciones: el sistema de transporte y su importancia; características del sistema de transporte; la política de transporte; los modos de transporte; y las telecomunicaciones.</li> <li>- Los espacios turísticos: el turismo y su importancia; evolución del turismo y de sus factores; características; tipos de turismo; espacios turísticos; repercusiones del turismo; problemas; y política turística.</li> <li>- El comercio. El comercio interior: características, tipos, espacios y políticas comerciales. El comercio exterior: características, áreas, y política comercial.</li> <li>- Otras actividades terciarias.</li> </ul>	1. Definir y explicar correctamente los principales conceptos relativos a los espacios de servicios de España.	1.1. Define con precisión conceptos relativos al proceso de terciarización, los transportes, el turismo y el comercio en España.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar el proceso de terciarización y las principales actividades del sector terciario.	2.1. Redacta temas sobre el proceso de terciarización; las características del sistema de transporte y sus diferentes modos; los rasgos del turismo y sus distintas tipologías; y el comercio interior y exterior de España.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas los nodos e infraestructuras de transporte; los principales espacios turísticos; y las áreas más destacadas del comercio interior y exterior.	3.1. Localiza en mapas los nodos e infraestructuras del transporte terrestre, marítimo y aéreo; las áreas de alta y media densidad turística; las comunidades con mayor peso del comercio interior; y las principales áreas o países del comercio exterior de España.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de los espacios terciarios de España.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes de paisajes turísticos; y obtiene, analiza y comenta mapas, gráficos, datos estadísticos, imágenes y textos sobre los transportes, el turismo y el comercio en España.	CD, CCL, CMCT, CAA, CEC, SIEP
	5. Valorar la importancia de los transportes en la articulación del territorio; y tomar conciencia de los problemas que afectan a las actividades terciarias, proponiendo soluciones frente a ellos.	5.1. Valora la importancia de la red de carreteras en la articulación del territorio; toma conciencia de los problemas que afectan al transporte, al turismo y al comercio y plantea soluciones frente a ellos.	SIEP, CSYC



## Unidad 8. La población española

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las fuentes demográficas.</li> <li>- La distribución de la población: características, evolución y factores explicativos.</li> <li>- El movimiento natural de la población: los regímenes demográficos y los desequilibrios territoriales.</li> <li>- Los movimientos migratorios: las migraciones interiores tradicionales y actuales; las migraciones exteriores tradicionales y actuales; y la inmigración extranjera.</li> <li>- El crecimiento real de la población.</li> <li>- La estructura de la población: por sexo y edad; y por actividad económica.</li> <li>- El futuro de la población española.</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a la población española.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a la distribución, el movimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento, la estructura y las tendencias de futuro de la población española.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar los rasgos de la distribución, el movimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento, la estructura y las tendencias de futuro de la población española.	2.1. Redacta temas sobre la distribución, el movimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento, la estructura y las tendencias de futuro de la población española.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas los principales rasgos relacionados con la distribución, el movimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento, la estructura y las tendencias de futuro de la población española.	3.1. Localiza en mapas la distribución de la población española; las diferencias territoriales en la natalidad, la mortalidad, el crecimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento real, la juventud y el envejecimiento demográfico; las tasas de actividad y de paro; y la población ocupada por sectores económicos.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la población española.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes, mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre la distribución, el movimiento natural, los movimientos migratorios, el crecimiento, la estructura y las tendencias de futuro de la población española. Comenta pirámides de población de España y de distintas comunidades autónomas.	CD, CCL, CMCT, CAA, CEC
	5. Expresar opiniones y juicios críticos sobre problemas demográficos y mostrar actitudes de tolerancia y solidaridad ante cualquier forma de discriminación.	5.1. Emite opiniones y juicios críticos sobre problemas demográficos y muestra actitudes de tolerancia y solidaridad respecto a la discriminación laboral o social por motivos de sexo, edad, raza o nacionalidad.	SIEP, CSYC

### Unidad 9. El espacio urbano

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El concepto y la importancia de la ciudad.</li> <li>- El proceso de urbanización. Etapas preindustrial, industrial y postindustrial.</li> <li>- La morfología urbana: emplazamiento, situación, plano, trama, edificación y usos del suelo.</li> <li>- La estructura urbana: casco antiguo; ciudad industrial; periferia y aglomeraciones urbanas.</li> <li>- Problemas de las ciudades españolas: derivados de la aglomeración, económicos, demográficos, sociales y medioambientales.</li> <li>- La ordenación del espacio urbano y el urbanismo. Etapas industrial y postindustrial.</li> <li>- El sistema urbano español: componentes, jerarquía urbana, organización espacial en ejes y cambios recientes (incorporación a los sistemas urbanos europeo y global).</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos al espacio urbano.	1.1. Define con precisión conceptos relativos al proceso de urbanización, la morfología y la estructura urbana, los problemas urbanos, el urbanismo y el sistema urbano.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar el proceso de urbanización; la morfología y la estructura urbana; los problemas de las ciudades; la ordenación del espacio urbano y el sistema urbano español.	2.1. Redacta temas sobre el proceso de urbanización y sus etapas; los componentes de la morfología urbana; las diferentes áreas de la estructura urbana y las aglomeraciones urbanas; los rasgos del urbanismo industrial y postindustrial; y los rasgos actuales del sistema urbano español y sus cambios recientes.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas las principales ciudades, aglomeraciones y ejes urbanos de España.	3.1. Localiza en mapas las ciudades y aglomeraciones urbanas de más de 50 000 hab; y los ejes urbanos principales.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del espacio urbano español.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes de áreas y problemas urbanos; planos de ciudades; mapas de distribución de ciudades y del sistema urbano; y gráficos y datos estadísticos sobre el proceso de urbanización, las aglomeraciones urbanas y el sistema de ciudades de España.	CD, CCL, CMCT, CAA, CEC, SIEP
	5. Mostrar interés por los problemas urbanos; emitir opiniones y propuestas respecto a ellos; y evaluar las actuaciones urbanísticas encaminadas a solucionarlos.	5.1. Identifica los problemas urbanos y las actuaciones urbanísticas a partir de diversas fuentes de información; y emite opiniones y propone soluciones sobre ellos.	SIEP, CSYC



## Unidad 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<p>- La organización territorial de España: evolución histórica y organización actual (divisiones territoriales y estado de las autonomías: formación y organización).</p> <p>- Los desequilibrios territoriales: causas, indicadores y evolución: períodos 1960-1975, 1976-1985, 1986-2007 y desde 2008.</p> <p>- Las políticas regionales y de cohesión territorial: bases de la política regional; la política regional y de cohesión de la UE 2014-2020; la política regional y de cohesión del Estado español; y la ordenación del territorio.</p>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a la organización, los desequilibrios y las políticas territoriales de España.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a la organización, los desequilibrios y las políticas territoriales de España.	CCL, CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar la organización, los desequilibrios y las políticas territoriales de España.	2.1. Redacta temas sobre la evolución y la organización territorial actual de España; la evolución y la situación actual de los desequilibrios territoriales; y las políticas regionales y de cohesión territorial de la UE, el Estado y las comunidades autónomas dirigidas a paliarlos.	CCL, CMCT, CAA
	3. Localizar en mapas las divisiones político-administrativas de España y los fenómenos relativos a los desequilibrios y las políticas territoriales.	3.1. Localiza en mapas las comunidades autónomas y las provincias, con sus correspondientes capitales; los países fronterizos de España; la categoría de cada comunidad autónoma en la política regional europea; y las comunidades beneficiadas por los Fondos de Compensación Interterritorial.	CMCT, CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio de la organización, los desequilibrios y las políticas territoriales de España.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes, mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre la organización, los desequilibrios y la política territorial de España.	CD, CCL, CMCT, CAA
	5. Valorar la descentralización político-administrativa; reconocer los desequilibrios territoriales; y apreciar las actuaciones encaminadas a paliarlos.	5.1. Emite opiniones acerca de la descentralización político-administrativa; reconoce los desequilibrios territoriales; y aprecia las actuaciones encaminadas a paliarlos y a fomentar la solidaridad interterritorial.	SIEP, CSYC

## Unidad 11. España en Europa

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La construcción y el funcionamiento de la UE: el proceso de ampliación y sus consecuencias; los tratados, las instituciones y las políticas comunes.</li> <li>- Los contrastes físicos de la UE: relieve, paisajes naturales y medio ambiente en la UE.</li> <li>- Los contrastes políticos: las diferencias sobre la integración política y los avances.</li> <li>- Los contrastes económicos: los sectores primario, secundario y terciario.</li> <li>- Los contrastes demográficos y urbanos.</li> <li>- Los contrastes sociales y culturales.</li> <li>- Las disparidades regionales y la política de cohesión.</li> <li>- España en la Unión Europea: factores y consecuencias de la integración; y la posición actual de España en la UE y los retos de futuro (la posición geográfica y demográfica, la posición política, la posición económica y social, y la posición cultural).</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos a la integración de España en Europa.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a la construcción y el funcionamiento de la UE; sus contrastes físicos, humanos y regionales; y la posición de España en la Unión Europea.	CCL CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar los contrastes físicos y socioeconómicos de Europa y la posición de España en la Unión Europea.	2.1. Redacta temas sobre la construcción y el funcionamiento de la UE; los contrastes físicos, políticos, económicos, demográficos, urbanos, sociales, culturales y territoriales; y la integración y posición de España en la UE.	CCL CMCT CAA
	3. Localizar en mapas los principales elementos del medio físico y humano europeo; y los estados que componen la Unión Europea.	3.1. Localiza en mapas los principales accidentes del relieve, los ríos, los bioclimas, las áreas de actividad económica, los conjuntos regionales y los estados miembros de la UE con sus correspondientes capitales.	CMCT CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del espacio físico y humano europeo y a la integración de España en la Unión Europea.	4.1. Obtiene, identifica diferencia y comenta imágenes, mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre la construcción y el funcionamiento de la UE; los contrastes físicos, políticos, económicos, demográficos, urbanos, sociales, culturales y territoriales; y la integración y posición de España en la UE.	CD CCL CMCT CAA CEC
	5. Valorar los procesos de integración y de ampliación de la Unión Europea y opinar sobre las políticas comunitarias.	5.1. Valora la integración y la ampliación de la Unión Europea y opina sobre algunas de las políticas socioeconómicas y medioambientales comunitarias.	SIEP CSYC

## Unidad 12. España en el mundo

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema mundo: rasgos; áreas mundiales; causas, evolución, consecuencias y soluciones a las desigualdades mundiales.</li> <li>- Las relaciones mundiales: el proceso de globalización: causas, funcionamiento y consecuencias.</li> <li>- La jerarquía del poder mundial: centros, periferias y semiperiferias; el orden mundial actual y sus transformaciones.</li> <li>- España en el contexto mundial: posición en las áreas geopolíticas; en las áreas geoeconómicas; y en las relaciones internacionales.</li> <li>- La posición relativa de España en el mundo: indicadores y Marca España.</li> </ul>	1. Definir y explicar brevemente los principales conceptos relativos al sistema mundial y a la integración de España en el mundo.	1.1. Define con precisión conceptos relativos a las áreas, las desigualdades, las relaciones y las jerarquías mundiales; y a la integración de España en las áreas geopolíticas y geoeconómicas del mundo.	CCL CMCT
	2. Describir, analizar, caracterizar y explicar los rasgos del sistema mundo; las diferencias y las relaciones entre las áreas mundiales; la jerarquía del poder mundial; y la posición de España en el mundo.	2.1. Redacta temas sobre las áreas, las desigualdades, las relaciones y las jerarquías mundiales; y sobre la integración de España en las áreas geopolíticas y geoeconómicas del mundo.	CCL CMCT CAA
	3. Localizar en mapas las principales áreas geopolíticas y geoeconómicas del mundo y los principales grupo de países que las integran.	3.1. Localiza en mapas las principales áreas geopolíticas y geoeconómicas del mundo y los principales grupos de países que las integran.	CMCT CAA
	4. Utilizar y aplicar los procedimientos del método geográfico al estudio del sistema mundial y de la posición de España en el mundo.	4.1. Obtiene, identifica, diferencia y comenta imágenes, mapas, gráficos, datos estadísticos y textos sobre los rasgos del sistema mundo y la posición de España en las principales áreas geoeconómicas y geopolíticas mundiales, utilizando diferentes indicadores.	CD CCL CMCT CAA CSYC SIEP
	5. Criticar y proponer soluciones respecto a las consecuencias de la globalización y de las desigualdades mundiales; valorar las iniciativas de solidaridad con las personas y espacios desfavorecidos; y apreciar las ventajas del poder blando en el orden mundial.	5.1. Critica y propone soluciones respecto a las consecuencias de la globalización y de las desigualdades mundiales; valora las iniciativas de solidaridad con las personas y los espacios desfavorecidos; y aprecia las ventajas del poder blando en el orden mundial.	SIEP CSYC CEC

## **7. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

Para temporalizar los contenidos debemos partir de la diversidad del alumnado. Por tanto, hay que tener en cuenta que las previsiones que pasaremos a exponer están siempre sujetas a la propia diversidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, que podría determinar el retraso o adelanto de la materia con respecto a la programación realizada.

Por tanto, teniendo en cuenta lo anterior, y en función de las propuestas que desde la Coordinación de la EBAU se realicen, se propone la siguiente temporalización.

### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

<b>Secuenciación-Temporalización</b>				
<b>1ª Evaluación. Septiembre-Noviembre</b>	<b>Total de sesiones: 35</b>			
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>
Unidad 1. El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica	9	9		
Unidad 2. La diversidad climática	9	3	6	
Unidad 3. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica	7		7	
Unidad 4. Los paisajes naturales y las interacciones naturaleza-sociedad	10		2	8
Observaciones:				

### **SEGUNDA EVALUACIÓN:**

<b>Secuenciación-Temporalización</b>					
<b>2ª Evaluación. Noviembre-Febrero</b>	<b>Total de sesiones: 37</b>				
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Febr</b>
Unidad 5. Los espacios del sector primario	9	4	5		
Unidad 6. Los espacios industriales	10		8	2	
Unidad 7. Los espacios del sector terciario	8			8	
Unidad 8. La población española	10			2	8
Observaciones:					

### **TERCERA EVALUACIÓN**

<b>Secuenciación-Temporalización</b>					
<b>3ª Evaluación. Febrero-Mayo</b>	<b>Total de sesiones: 36</b>				
<b>Unidades didácticas</b>	<b>Total</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>
Unidad 9. El espacio urbano	11	3	8		
Unidad 10. La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales	8		8		
Unidad 11. España en Europa	8			8	
Unidad 12. España en el mundo	9				9
Observaciones:					

## **8. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El carácter interdisciplinar de la Geografía favorece que contribuya a la adquisición de las competencias establecidas en el currículo para la etapa. Contribuye, de manera significativa, a la adquisición de la **competencia en comunicación lingüística**. Las características de los contenidos de la materia y el tipo de metodología expositiva-indagativa introducen al alumnado en distintos contextos de uso de la lengua, puesto que en casi todas las tareas que debe afrontar se requiere el contacto con una gran diversidad de fuentes, lo que facilita desarrollar habilidades como la descripción, el resumen, la síntesis y la argumentación. Con estas actividades se facilita que el alumnado adquiera un vocabulario específico con el que enfrentarse a las tareas de obtención e interpretación de la información.

La **competencia matemática** y las competencias básicas en **ciencia y tecnología** se desarrollan con la Geografía porque incorpora una serie de destrezas que requieren el manejo y la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos. Nos referimos, en concreto, a prácticas habituales como el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones gráficas diversas, etc. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad geográfica y social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad.

La **competencia digital** plantea el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, objetivo que se debe alcanzar a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía. La adquisición de destrezas relacionadas con la búsqueda, obtención y comprensión de información proporcionada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación es fundamental para el acercamiento a muchos de los contenidos de la materia. El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad, espíritu crítico y relevancia. También favorece el conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La Geografía contribuye a la adquisición de la **competencia aprender a aprender** mediante el uso de estrategias que faciliten la organización, asimilación, jerarquización y recuperación de información, como la realización de investigaciones, trabajos de síntesis, esquemas o mapas conceptuales. Por su carácter interdisciplinar, la Geografía contribuye al desarrollo de la madurez del alumnado al ponerlo en contacto con los métodos de

investigación de diversas disciplinas científicas.

La Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. No en vano, la responsabilidad en el uso de los recursos, la protección y mejora del medio ambiente, la valoración del patrimonio geográfico, en particular del asturiano, el aprecio por los valores de justicia e igualdad, especialmente entre mujeres y hombres, el análisis de las actuaciones que contribuyen al equilibrio social y territorial o la valoración y respeto de la diversidad cultural de Europa, de España y de Asturias, teniendo en cuenta la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas posiciones y opiniones sobre la organización territorial y política, son elementos básicos del análisis geográfico.

La contribución de la materia a la **competencia de conciencia y expresiones culturales** resulta significativa y evidente en el análisis de las implicaciones que la herencia cultural ejerce sobre el paisaje geográfico. Con esto se favorece que el alumnado adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización, así como actitudes de valoración, interés y aprecio, por el patrimonio cultural y medioambiental, en cuya conservación de debe implicar de forma activa y responsable.

## **9. METODOLOGÍA**

### **9.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES**

La práctica docente deberá combinar el desarrollo de aprendizajes significativos y funcionales, mediante los cuales el alumno o la alumna relaciona los contenidos con su experiencia y la realidad inmediata, con las exigencias de la Geografía como disciplina científica. Como punto de partida, se deben detectar “las ideas previas” del alumnado (conocimientos adquiridos con anterioridad, experiencias vividas, explicaciones personales sobre el devenir de las sociedades, etc.) para contrastarlas con nuevos conocimientos derivados del análisis geográfico y, a partir de ellos, construir los nuevos aprendizajes. En este proceso resulta pertinente fomentar una actitud participativa, colaborativa y activa del alumnado, superando prejuicios, evitando discriminaciones y, en su caso, propiciando la resolución pacífica de conflictos.

Conviene realizar actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando con rigor el vocabulario específico de la materia. Resulta pertinente la realización de resúmenes, de ejercicios de síntesis, de informes monográficos, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales.

Así mismo, se debe potenciar la realización de exposiciones orales y de debates, en los que, respetando las normas de intervención y evitando cualquier situación de discriminación, se contrasten ideas y argumentos de forma razonada.

Se debe fomentar el aprendizaje autónomo de alumnos y alumnas mediante la puesta en práctica de metodologías activas. Ello implica favorecer el acceso directo a las diferentes fuentes que puedan proporcionar información, como bibliotecas, hemerotecas o cualesquiera otras, incluidas aquellas a las que se accede mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (buscadores, enciclopedias virtuales, páginas de recursos en línea, etc.). En este apartado cabe destacar la conveniencia de utilizar distintos tipos de software y, en particular, los Sistemas de Información Geográfica (SIG). La utilización de imágenes y de recursos audiovisuales, así como la realización de salidas al campo, son instrumentos básicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el punto de partida debe ser la observación directa del paisaje para analizarlo, explicarlo y comprenderlo en toda su complejidad.

La propuesta metodológica estará orientada a desarrollar en el alumnado el espíritu científico mediante el empleo de los procedimientos de trabajo propios de la Geografía. Este objetivo se debe favorecer fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y, a cada paso, revisando la metodología de trabajo empleada. Vinculadas a los fenómenos estudiados, se deben realizar investigaciones observando el método científico, en las que el alumnado se formule preguntas, plantee hipótesis para la investigación, realice valoraciones críticas de las fuentes, contraste y compruebe las hipótesis y establezca las conclusiones pertinentes. Con este planteamiento se pretende que el alumnado no solo describa, sino que, sobre todo, explique, interprete y relacione los hechos espaciales.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la educación cívica y constitucional, la defensa del desarrollo sostenible y el medio ambiente, el fomento del espíritu emprendedor y una concepción de la materia que incorpore el principio de igualdad entre mujeres y hombres son elementos que, necesariamente, deben estar integrados en el currículo.

## 9.2. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO

Tradicionalmente se ha caracterizado a la Geografía como una ciencia o disciplina de síntesis. Si a las interacciones de las sociedades humanas y el medio nos referimos, podemos reconocer las conexiones de la ciencia geográfica con la Geología, la Botánica, la Historia o la Sociología, por citar algunas. Este hecho es el que permite afirmar la conveniencia de la utilización en el aula de informaciones de procedencia tan dispar, que favorecen el desarrollo de una visión global de la realidad, especialmente relevante en un mundo tan complejo. Será por tanto particularmente eficaz que, reiteradamente, se utilicen materiales de trabajo e informaciones de procedencia epistemológica diversa.

Sin duda, esta disciplina tiene una clara dimensión práctica en tanto que emplea técnicas de análisis variadas y específicas (cartográficas, gráficas o estadísticas, por citar algunas) y porque al estar referida al espacio necesita de la observación del paisaje y del manejo de cartografía. Es conveniente que el alumnado desarrolle hábitos de observación, reconocimiento e interpretación del paisaje, para lo cual es motivador recoger las percepciones espaciales previas y, seguidamente, ordenarlas geográficamente. Es decir, trataremos de que el trabajo en el aula esté conectado con la realidad y el mundo actual.

Particularidad en este aspecto tienen los trabajos de campo, primordiales en el desarrollo de la capacidad de observación del paisaje, siempre que se realicen correctamente. De forma general, los alumnos y las alumnas deben preparar previamente la visita al entorno y el profesor la completará con las explicaciones necesarias. La participación y la motivación del alumnado parecen condiciones necesarias para conseguir unas clases activas y participativas, que favorezcan la motivación de los y las alumnas y les hagan ser corresponsables en su aprendizaje.

No se puede olvidar que una sociedad democrática necesita personas alejadas de actitudes individualistas. Sin duda, el empleo de métodos de trabajo en equipo fomenta hábitos de cooperación y enriquece intelectual y socialmente. Efectivamente, los elementos básicos del currículo no tienen una dimensión exclusivamente conceptual que los alumnos y las alumnas deben conocer, sino que para interiorizarlos hay que aplicar un método de trabajo en Geografía que suponga poner en práctica aquellos valores que se quieren desarrollar. Por citar algunos ejemplos, y a expensas de lo que establezcan las estrategias de los proyectos curriculares de los centros, no se puede educar en la igualdad de oportunidades de ambos sexos si se emplean materiales con lenguaje sexista, o si no se organiza el trabajo en equipo formando grupos mixtos. Parece difícil



educar en la convivencia pacífica si no se realizan intercambios de opinión en los que se establezca el diálogo respetuoso sin impedimentos, O educar ambientalmente si en los trabajos de campo no ponemos en práctica actitudes respetuosas hacia el medio natural. Es evidente que si nuestros alumnos y nuestras alumnas participan en foros de debate con jóvenes de otra comunidad o estado se favorece la educación en la multiculturalidad. En suma, a partir del conocimiento de ciertos aspectos que nos conciernen como ciudadanos y ciudadanas, es conveniente poner en práctica técnicas didácticas no sólo coherentes con lo que se piensa sino también eficaces para alcanzar los fines propuestos.

**Estímulo de la capacidad del alumnado de expresarse en público.** Se aplicarán en el aula estrategias que fomenten la capacidad de nuestros alumnos para hablar en público; se aprovecharán las exposiciones de trabajos o tareas diarios para orientar el uso de un lenguaje apropiado, una entonación adecuada y un lenguaje corporal idóneo. Se favorecerá el debate, la argumentación, el comentario razonado en todas las ocasiones que se considere conveniente.

**Estímulo de la capacidad de usar las TIC por parte del alumnado.** La mejora en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser un objetivo ineludible del proceso de enseñanza-aprendizaje en 2º de Bachillerato. Se fomentará su uso, tanto en la búsqueda de información como en la realización de trabajos de investigación en la materia de Historia de España. El blog del Departamento y la Plataforma Moodle serán herramientas fundamentales en este proceso.

### 9.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La selección de materiales se ha realizado teniendo en cuenta los criterios metodológicos que se han expuesto. Serán los enumerados a continuación:

- Fotocopias de textos geográficos extraídos de diversas fuentes.
- Mapas
- Tablas y gráficos estadísticos.
- Imágenes representativas.
- Libros de consulta.
- Vídeos, transparencias y diapositivas.
- Uso del ordenador y manejo de Internet.
- El libro de texto siguiente: VV.AA.: *Geografía de 2º de Bachillerato*. Editorial Anaya.

A grandes rasgos se pueden agrupar las unidades que componen el temario en los tradicionales ámbitos de Geografía Física y Geografía Humana y para cada uno de ellos dispondremos de determinados recursos. Respecto al primer ámbito, podríamos contar con bibliografía, en este caso las obras clásicas:

- “Geografía General de España”, de Vila Valentí, Terán y Solé Sabarís.
- “Geografía de España y Portugal”, de H Lautensach.
- “Los Gráficos en Geografía”, de Tomás Cortizo.
- “Prácticas de Geografía Física” AAVV ed. Oikos Tau.

que serían muy útiles como obras de consulta y fuente para la obtención de gráficos y prácticas.

Para Asturias “Geografía de Asturias” de Fermín Rodríguez  
Asimismo habría que contar con suficiente material cartográfico -mapas murales físicos y políticos de España y Asturias, topográficos, mapas temáticos de litología, temperatura, humedad, precipitaciones, hídricos y de vegetación.

Ya en Internet, existen direcciones muy válidas como:

<http://apuntesdegeografia.com/page/2/>

<http://contenidos.educarex.es/mci/2004/35/Diccionario/diccionariovisua.html>

<http://www.slideshare.net/geopress/el-relieve-espaoi-unidades-morfoestructurales>

En estos sitios web encontramos información gráfica, mapas, imágenes, prácticas y ejercicios propuestos y resueltos (Bloques-diagrama, cortes, climogramas, perfiles de ríos...) y glosarios.

<http://www.ign.es/espmab/bachillerato.htm>

Esta última dirección válida para todos los bloques y unidades del temario.

También en Internet disponemos de vídeos, presentaciones y animaciones:

<http://www.slideshare.net/azucarera/tema-1-geomorfologia-geografa-2-bachillerato?ref=http://juanpedrosociales.blogspot.com.es/2011/10/geomorfologia-de-espana.html>

<http://www.slideshare.net/santos.belen/relieve-geologia>

<http://www.slideshare.net/Panije/geomorfologia-5133614?related=1>

<http://www.slideshare.net/sergisanchiz/geo-00-espacio-geogrfico-y-procedimientos-geogrficos?related=2>

<http://www.slideshare.net/isaacbuzo/conceptos-geologia?related=2>

En cuanto a Geografía Humana, podrían emplearse obras como:

- “La Población”, de R. Puyol Antolín.
- “La población Española (S. XVI a XX)” de J. Nadal.

-“Las Ciudades. Morfología y estructura”, de J. Estébanez Álvarez.

-“Cuadernos de Estudio de Geografía humana” AA.VV.

Sitios interesantes y válidos que encontramos en Internet podrían ser estos:

<http://www.iescasasviejas.net/departamentos/geografia-e-historia.html>

<http://didactalia.net/comunidad/materiaeducativo/recurso/mapa-interactivo-de-las-capitales-de-las-provincia/1cba1443-58f5-486e-a180-d7e36ce7aee3>

Y esta que quizás sea el enlace más completo para el estudio de todas las unidades del temario, ya que incluye las unidades propiamente dichas, presentaciones, animaciones, vídeos y cuestionarios.

<http://rincones.educarex.es/ccss/index.php/2-bachillerato/geografia-de-espana>

Y por último y como recurso no menos válido e importante, dispondríamos de las diferentes pruebas de P.A.U. realizadas en convocatorias anteriores, el nuevo modelo de examen EBAU para este curso y, sobre todo, las que se vayan celebrando y que servirán como instrumento para familiarizarse con dicha prueba.

## **10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El Departamento de Geografía e Historia, siguiendo las pautas establecidas en el PCC del Centro, considera que la respuesta a la diversidad del alumnado precisa planteamientos comunes que estructuren las decisiones que se pueden tomar, de forma que la intervención del profesorado, en los diferentes grupos y aulas, sea coherente, coordinada y encaminada a que todo el alumnado alcance los objetivos propuestos a través de las diferentes formas de intervención educativa.

A tal fin, se adoptarán las siguientes medidas educativas:

- ***Medidas educativas ordinarias.***

Aceptada la diversidad de niveles de madurez entre el alumnado de un aula, se han de planificar las estrategias adecuadas para resolver los problemas que de ella se deriva y atender esa diversidad con actividades y medios pertinentes. Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y ritmos diferentes, que la cantidad y la calidad de lo aprendido también lo es, sin embargo los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo (según la teoría de Ausubel) son básicamente idénticos.

Por lo tanto, la forma en que se ha de resolver este problema debe basarse en la búsqueda de procedimientos variados que estimulen el aprendizaje de grupos heterogéneos. Para conseguir que la diversidad no sea un obstáculo sino un punto de partida y un factor de enriquecimiento y de relación constructiva para el alumnado, se ha de intentar desarrollar la autonomía progresiva de los alumnos y alumnas, tanto en

el plano individual como en el grupal. Para ello, se proponen actividades que deben resolverse en equipos de trabajo, para que las tareas y las responsabilidades sean compartidas entre los miembros del equipo. Asimismo, deben realizarse actividades individuales que tengan como objeto una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje.

En función de este planteamiento, las medidas tomadas se basan en el diseño de actividades (*actividades de refuerzo*) que constituyan una propuesta específica de recuperación del alumnado con deficiencias de aprendizaje, tanto del curso presente como de cursos anteriores, con el fin de que éstas sean superadas.

Por otro lado, también deben contemplarse aquellos/as alumnos/as que por su mayor madurez intelectual necesitan obtener un mayor rendimiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje significativo. Para ello, se diseñarán, además de las actividades normales, otras actividades que den respuesta a sus necesidades educativas (*actividades de ampliación*)

▪ **Medidas educativas extraordinarias.**

Los alumnos y alumnas de NEE de Bachillerato con graves problemas de audición, visión o motricidad, cuando circunstancias debidamente acreditadas así lo aconsejen, podrán ser declarados exentos en alguna materia o cursar bachillerato fragmentando las materias en bloques a lo largo de 4 años, o bien siendo objeto de adaptaciones curriculares significativas en algunas materias que lo precisen según lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Real Decreto 1. 1467/2007, de 2 de noviembre y en el artículo 26 del decreto 75/2008 del Principado de Asturias

## **11. LA EVALUACIÓN**

### **11.1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN**

El P.E.C. del I.E.S. de Pravia establece que la evaluación es una parte integrante del currículo, que contribuye a corregirlo para obtener de él los mejores resultados. Puesto que el currículo está al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, debe ser la valoración completa de este proceso la que nos ofrezca pautas para el análisis y la evaluación del currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser cualitativa y cuantitativa a la vez, es decir:

- Continua: describe e interpreta el proceso de aprendizaje.

- **Formativa:** diagnóstica en el comienzo los conocimientos previos del alumno/a (evaluación inicial) y orienta a lo largo de todo el proceso.
- **Global:** tiene en cuenta el conjunto de áreas y contenidos de cada área.
- **Integradora:** valora el grado de alcance de los objetivos generales de la etapa.

Debe evaluarse el grado de alcance de los objetivos alcanzados por el alumnado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo los criterios establecidos en el P.E.C., el Departamento de Geografía e Historia considera que los fundamentos de la evaluación deben regirse por las siguientes pautas:

- La evaluación será considerada como un proceso que contemple toda la actividad desarrollada.
- Será continua y personalizada.
- Será sumativa y contemplará el progreso general del alumnado desde el comienzo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los aprendizajes que se evaluarán serán los conceptos, procedimientos y actitudes.
- Se partirá de una prueba inicial que establezca el nivel de conocimientos previos del alumnado.
- Será una fuente de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permitirá realizar las oportunas correcciones del mismo.
- Se valorará la autoevaluación y la coevaluación como una parte importante de la evaluación.
- Se hará partícipe al alumnado de los instrumentos y criterios de evaluación, de los contenidos mínimos exigibles, así como de los criterios de calificación.

## **11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El I.E.S. de Pravia, en su Proyecto Educativo de Centro, establece las líneas generales que se deben seguir para aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los momentos de la evaluación; en este sentido, señala que se llevará un control del trabajo individual y en grupo del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de sus capacidades y actitudes. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante el diálogo, la observación y la comunicación constante entre el profesorado y el alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia considera la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada; por lo tanto, dicho proceso deberá también tener en cuenta la información recogida para llevarlo a cabo.

La obtención de la información será a partir de la determinación de unos **procedimientos** que cumplan criterios tales como los siguientes:

- ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades;
- dar información concreta de lo que se quiere evaluar;
- utilizar distintos códigos (verbales, icónicos, gráficos...);
- ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar;
- permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Entre los **instrumentos** habrá que elegir los más adecuados en cada momento teniendo en cuenta los diferentes tipos de contenidos, ya que unos son adecuados para evaluar conceptos y, sin embargo, no lo son para los procedimientos y las actitudes.

Cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que previamente se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

A veces, puede ser necesaria la aplicación de pruebas específicas (orales o escritas, abiertas o cerradas) para la concreción de determinados contenidos; de esta manera, la evaluación cumple la función de recogida de información sobre aquello que ha aprendido el alumnado, cómo lo ha aprendido, y no tanto para descubrir lo que no sabe.

Simultáneamente a este seguimiento, se deben trasladar las observaciones a los propios alumnos para que la evaluación cumpla su función formativa de corrección o refuerzo de modo inmediato.

Es necesario que el alumnado participe en todo este proceso a través de la autoevaluación, e impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable elaborando juicios y criterios personales.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje de la Historia conlleva una serie de dificultades relacionadas no sólo con la memorización, sino con la asimilación de conceptos con frecuencia abstractos, con procedimientos muy concretos (tiempo, causalidad, intencionalidad, crítica de fuentes, acceso a éstas...) y con la asunción de determinados valores, el Departamento de Geografía e Historia del IES de Pravia ha considerado que los **instrumentos de evaluación** idóneos para Geografía son los enumerados a continuación:

- observación sistemática del alumno en el aula (grado de participación, interés, esfuerzo y motivación);
- pruebas orales y escritas (objetivas, específicas, exposición de temas, trabajos de investigación, interpretación de datos...). Son controles o pruebas dentro de una evaluación sumativa, que permiten descubrir problemas y deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los distintos ritmos en ese proceso. Deben tener especial atención los referidos a los contenidos procedimentales, la capacidad de razonamiento y las actitudes alcanzadas;
- organización y presentación del trabajo diario;
- participación y realización de las actividades diarias (dentro de ellas, se tendrán en cuenta las intervenciones en el conjunto de la clase o en pequeño grupo). De esta forma se podrán valorar la actitud del alumnado ante el trabajo en equipo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual, etc.;

### 11. 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido tener en cuenta los siguientes criterios de calificación en Geografía de Segundo de Bachillerato:

- Las **pruebas objetivas** (orales y escritas) que evidencien la consecución de los estándares de aprendizaje supondrán un **90%** de la calificación global. Se podrán programar pruebas globales de repaso o por competencias cuando el profesor lo considere conveniente. En las pruebas escritas se prestará especial atención a la precisión y corrección del lenguaje.
- La **evaluación del trabajo competencial** supondrá el **10%** restante de la calificación global. Esa evaluación se llevará a cabo a través de distintas herramientas:
  - Trabajos realizados de forma individual o colaborativa. En su caso, exposición oral de los mismos.
  - Evidencias de la adquisición de competencias (en especial de la social y cívica), a través de la observación directa y convenientemente registradas.

### 11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO

Al alumnado que falte sin justificación a un número de clases igual o superior al cómputo fijado en el Reglamento de *Régimen Interior del Centro*, no se le pueden aplicar los criterios de evaluación continua. El Departamento acuerda para estos casos la realización de una prueba personalizada a finales de cada evaluación, que abarcará la

totalidad de la materia impartida durante el período en que no hubiera asistido a clase, ajustándose a la programación y los mínimos exigibles establecidos por el Departamento. Al mismo tiempo, habrá de presentar el total de las actividades y/o trabajos que se habían establecido para ese trimestre.

Cuando las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el *RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5)*. En ese caso se facilitará al alumno /a todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; además, para poder evaluarlo, se le entregarán actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de sus padres o representantes legales, quienes deberán estar en contacto permanente con el profesor- tutor y con el profesor o profesora de Geografía.

## **12. RECUPERACIONES Y PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

### **12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS**

Aquellos alumnos evaluados negativamente en los procesos de evaluación ordinarios, serán objeto de un plan de recuperación que incluirá la realización de actividades de recuperación y una prueba objetiva que versará sobre los contenidos no superados.

### **12.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El Departamento toma como referencia la Resolución de 4 de marzo de 2009 que en su artículo 18, punto 3, dice textualmente: “Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo y en las respectivas programaciones docentes.”

Por tanto, todos aquellos alumnos y alumnas que hubiesen obtenido en la evaluación ordinaria del mes de mayo una calificación negativa, deberán de llevar a cabo un plan personalizado de recuperación que incluirá diversas actividades, en función de los objetivos no alcanzados. Se planificará su realización y entrega durante, o después de, las clases de repaso/recuperación que se impartirán tras la evaluación ordinaria.



Asimismo deberán realizar una **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que tendrá lugar en junio, en fechas y horarios que establezca el IES de Pravia en su calendario de fin de curso.

### **13. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES**

En el PEC del IES de Pravia se recoge que una de las finalidades de la educación ha de ser proporcionar a todo el alumnado una formación que favorezca todos los aspectos de su desarrollo de forma tal que esté capacitado para dar respuesta acertada a los retos sociales. Dentro de esta formación debemos incluir el asentamiento de ciertos valores que, fundamentalmente, se adquieren mediante la intervención intencionada del profesor, ya que son transmitidos en el proceso educativo por los actos que los docentes realizan (los comentarios que se hacen explícitos, los debates propuestos, las ideas sugeridas...).

No se trata de añadir más contenidos, sino de incorporar aspectos que, sin pertenecer específicamente a una materia determinada, sí están presentes en todas ellas.

Una de nuestras finalidades como educadores ha de ser proporcionar a todo el alumnado una formación que favorezca todos los aspectos de su desarrollo de forma tal que esté capacitado para dar respuesta acertada a los retos sociales, ser autónomo para favorecer su adaptación al medio y ser factor de cambio capaz de modificar lo que se considere necesario. Dentro de esta formación, debemos incluir el asentamiento de ciertos valores que, fundamentalmente, se adquieren mediante la intervención intencionada del profesorado, pero que además son transmitidos en el proceso educativo por los actos que realizan (los comentarios que se hacen explícitos, los debates propuestos, las ideas sugeridas, los libros elegidos...).

A la hora de concretar el tratamiento de los valores a lo largo de las unidades parece conveniente y práctico, no sólo enumerarlos, sino que además, por afinidad, agruparlos en bloques de la siguiente manera:

A) Educación para la igualdad entre los sexos, la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos.

B) Educación para la salud, el consumo, el ocio y prevención de drogodependencia.

C) Educación afectivo-sexual.

D) Educación ambiental.

Si bien lo deseable sería poder abordar de forma transversal todos y cada uno de estos valores a lo largo de cada una de las unidades, no cabe duda de que por su propia

naturaleza, existen determinados valores que encajan y se corresponden de forma natural con determinadas unidades y otros difícilmente pueden ser tratados en una unidad, siquiera de modo tangencial.

### **A) Educación para la igualdad entre los sexos, la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos.**

Estos valores se consideran tan fundamentales y genéricos que no debería haber unidad de la geografía humana o física en la que en mayor o menor medida, pudieran y debieran ser tratados, si bien parece evidente que las unidades de geografía humana se prestan mucho mejor que las de física a la hora de abordarlos. No obstante se podría hacer un esfuerzo a la hora de conectar los contenidos de las unidades relativas a la diversidad hídrica, climática, biogeográfica, etc. con la idea de respeto a la diversidad que se desprende del respeto a valores como la interculturalidad y la convivencia.

Las unidades de Geografía humana, son en cambio y como ya se ha dicho mucho más afines a estos valores. El estudio de la población española y sus dinámicas demográficas a lo largo de la historia y en la actualidad así como en menor medida, el estudio del espacio urbano, pueden servirnos para ver que hasta hace pocas décadas el género femenino era mantenido en muchos aspectos en un plano de inferioridad. En todo caso, también podríamos destacar que esa lucha por la consecución de derechos y la igualdad, en la sociedad española, lo mismo que en el resto de las occidentales, no ha terminado.

La interculturalidad y convivencia pueden ser muy bien tratados al abordar fenómenos como por ejemplo las migraciones en la medida que suponen valoración, conocimiento y respeto de otras gentes, enriquecimiento cultural y humano. Las unidades relativas al papel de España en la Unión Europea y en el Mundo, así como nuestra organización territorial y desequilibrios regionales también podrían acercarnos al conocimiento de estos valores.

### **B) Educación para la salud, el consumo, el ocio y prevención de drogodependencia.**

Se debe señalar que el tratamiento de estos valores, al reflejar problemáticas que se manifiestan y son tenidos en cuenta casi exclusivamente en la sociedad española (y occidental) actual, es más natural el tratarlos en las unidades de geografía humana. Se podría señalar que durante siglos el acceso a la salud estuvo prácticamente vetado a amplias capas de la población, tener en cuenta las altísimas tasas de mortalidad habituales en épocas pasadas y los lentos avances higiénicos y sanitarios. También señalar que el concepto de ocio y disfrute era algo desconocido para la mayoría de la

población y que las drogas y adicciones si bien han existido desde antiguo, es en la actualidad, en las sociedades postindustriales cuando ser percibidas como una grave lacra. Todo ello se refleja muy bien en los temas de demografía, espacio urbano y de servicios y en menor medida en los de industria y sector primario.

También se podría y debería tener en cuenta el factor de la mayor edad y madurez de los alumnos de 2º de Bachillerato a la hora de abordar con mayor profundidad y rigor estos valores. En los temas de geografía humana se hace más difícil su tratamiento, si acaso, y de forma más indirecta, podrían tocarse en las unidades relativas al medioambiente y sus problemas.

### **C) Educación afectivo-sexual.**

Como hemos señalado anteriormente, teniendo en cuenta la edad y madurez de los alumnos del último nivel de Bachillerato, podríamos tratar este valor con un mayor nivel de concreción. Una vez más en los temas de geografía humana encontramos el marco más adecuado para trabajar valores como este y podríamos hacerlo de forma similar y paralela al de la igualdad entre sexos, señalando que históricamente en las sociedades patriarcales como entre otras la española, la mujer era considerada un sujeto con función básicamente reproductiva, lo que explicaba las altísimas tasas de natalidad. Se puede incidir en estos aspectos señalando las diferencias que aún hoy se aprecian en asuntos como la discriminación y el empoderamiento de la mujer en sociedades como la nuestra actual.

### **D) Educación ambiental.**

Quizás sea este el valor más transversal y que impregna de lleno todas las unidades de la materia, de hecho una unidad se refiere sólo y exclusivamente al medio ambiente y sus problemas y a las interacciones entre hombre y medio. En geografía física cualquier tema que trabajemos bien sea de relieve, aguas clima o vegetación nos lleva inevitablemente a insistir en la idea de conocer, valorar respetar y conservar el medioambiente en todas sus manifestaciones. En geografía humana, básicamente en los unidades de urbana e industria, pero también en los del sector primario y servicios, abundaremos en lo mismo y aprovecharemos para referirnos a los múltiples retos medioambientales que y las acciones destinadas resolverlos. Se debería destacar asimismo que en las sociedades del pasado destacar que no existía la conciencia medioambiental tal como hoy la entendemos y que por desgracia se produjeron daños en ocasiones irreparables y permanentes a nuestro patrimonio natural y cultural.

## **14. ACTIVIDADES ENCOMENDADAS AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO**

- Cuando las faltas de asistencia no sean imprevistas y se sepan con antelación, cada profesor se responsabilizará de su asignatura y dejará las actividades y el trabajo de aula correspondiente directamente a sus alumnos.
- Cuando las faltas de asistencia sean imprevistas, los alumnos de ESO y Bachillerato deberán realizar las actividades específicas que el profesorado del Departamento elaboró y entregó a comienzos de curso en Jefatura de Estudios.

Una vez recogidos los materiales en Jefatura de Estudios, el profesorado de guardia será el encargado de repartirlos entre los alumnos para que realicen las actividades encomendadas.

## **15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

La realización de actividades complementarias y extraescolares en 2º de Bachillerato entraña muchas dificultades, debido a que los programas son muy amplios para un calendario tan reducido. Si fuese posible, el alumnado de 2º de Bachillerato realizaría un itinerario didáctico por Oviedo para contemplar “in situ” el desarrollo urbanístico de dicha ciudad. Esta actividad entroncaría perfectamente con los contenidos de la materia, y permite al alumnado ver en la realidad aspectos teóricos que, a veces, les resultan de gran complejidad en el aula.

## **16. EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA**

Consideramos que el fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la escritura deben ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro, pero, más concretamente, debe ser una realidad en las programaciones de los distintos departamentos del IES de Pravia, y ello debe estar recogido en el PEC.

Los principios generales que deben dirigir nuestra acción educativa en la consecución de este Plan Lector podemos estructurarlos del modo siguiente:

- En el área de la competencia lingüística se pretende mejorar la comprensión lectora, la producción de textos escritos, el hábito lector y el gusto por la lectura.
- El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidades en la educación: familias, profesores y AMPA.

- La lectura es herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.
- La lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral.
- La mejora de las capacidades lectoras debe ir acompañada de un programa coordinado en toda la etapa del Bachillerato en el que se reflejen los acuerdos de la comunidad escolar.

Por ello, para desarrollar estos principios generales en la materia de Geografía, se procurarán diversos tipos de textos, tanto fuentes primarias como secundarias, en cada una de las unidades didácticas; se tendrá en cuenta un desarrollo adecuado del vocabulario específico del área; y se trabajarán diferentes estrategias de selección, análisis y tratamiento de la información (esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, reelaboración en otros formatos, trabajos de investigación, etc.).

## **17. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El departamento en su reunión ordinaria, llevará a cabo un seguimiento de las programaciones, analizando las causas que motivan el retraso o adelanto en las mismas y proponiendo medidas para las oportunas correcciones. Se efectuará mensualmente de forma verbal, y con carácter trimestral quedará constancia por escrito a través de un informe según el modelo propuesto por Jefatura de Estudios.

Igualmente el departamento elaborará en cada evaluación un informe a partir del análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada grupo y nivel conforme al modelo que, en su caso, proponga Jefatura de Estudios.

Asimismo se propone realizar una reflexión por parte de los miembros del departamento sobre nuestra práctica docente.

Esta programación se aprobó por el Departamento de Geografía e Historia en su reunión del 10 de octubre de 2018.

El Jefe del Departamento

D. Salvador Fernández Martínez